

**Breijo, Mariana V.**

*Motivos comunes y divergencias sobre el exilio : Ovidio y Séneca*

*XIII Jornadas de Estudios Clásicos "Grecia y Roma en España"*

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Breijo, Mariana V. "Motivos comunes y divergencias sobre el exilio: Ovidio y Séneca." Ponencia presentada en las XIII Jornadas de Estudios Clásicos "Grecia y Roma en España." Instituto de Estudios Grecolatinos "Prof. F. Novoa", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 2005. [Fecha de consulta] <<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/motivos-comunes-divergencias.pdf>>.

Se recomienda ingresar la fecha de consulta antes de la dirección URL. Ej: 22 oct. 2010).

Apellido y Nombre: Breijo Mariana V.  
Número de Documento: DNI 27.941.047  
Dirección: San Nicolás 5150 Wilde Avellaneda  
Teléfono: 4207-1277  
Correo Electrónico: mbreijo@hotmail.com  
Institución: Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires

### Motivos Comunes y Divergencias sobre el Exilio: Ovidio y Séneca.

Análisis críticos recientes han llamado la atención acerca de los procedimientos y estrategias de configuración de la literatura de exilio en diversos autores (cf. Claassen, 1999). Uno de los más destacados por su contribución ha sido Ovidio, quien durante los últimos años de su vida en Tomis compuso *Tristia* y *Epistulae ex Ponto*. Décadas después, durante su exilio en Córcega, Séneca escribe algunos de sus *Dialogi* y allí vuelve a plantear algunos motivos frecuentes en Ovidio tales como la situación del exiliado, el lugar y las condiciones del destierro, los consejos y recomendaciones a sus lectores, pero con argumentaciones distintas, incluso opuestas. Este trabajo se propone entonces analizar esos motivos comunes y sus divergencias tomando como corpus las citadas obras de Ovidio y *Consolationes* de Séneca, en especial *Ad Helviam Matrem*.

### Common Motifs and Differences on Exile: Ovid and Seneca

Recent critical analysis have called the attention on the procedures and strategies in the configuration of the Literature of exile in diverse authors (cf. Claassen, 1999). One of the best authors for his contribution has been Ovid, who during the last years of his life in Tomis composed *Tristia* and *Epistulae ex Ponto*. Decades later, during his exile in Corsica, Seneca writes some of his *Dialogi* and there he reconsiders some frequent motifs in Ovid, such as the situation of the exiled, the place and conditions of the exile, the advises and recommendations to his readers, but with different, even opposite argumentations. This paper proposes then to study these common motifs and their differences considering as corpus the mentioned works of Ovidius and Seneca's *Consolationes*, especially *Ad Helviam Matrem*.

#### Palabras Clave:

Exilio- semejanza-diferencia

Exile- resemblance-difference

Apellido y Nombre: Breijo Mariana V.  
Número de Documento: DNI 27.941.047  
Dirección: San Nicolás 5150 Wilde Avellaneda  
Teléfono: 4207-1277  
Correo Electrónico: mbreijo@hotmail.com  
Institución: Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires

Motivos Comunes y Divergencias sobre el Exilio: Ovidio y Séneca

El presente trabajo se propone analizar algunos motivos y temas recurrentes en las obras de exilio del poeta latino Publio Ovidio Nasón y de Lucio Anneo Séneca el Joven. El primero, condenado a *relegatio* por Augusto en el año 8 d.C., y enviado a Tomis, en las cercanías del Pontus Euxinus (Mar Muerto), ya desde su travesía, comienza a escribir una serie de epístolas con destinatario anónimo, en metro elegíaco en las que cuenta y lamenta la trágica separación de su amada patria y seres queridos así como los peligros de la travesía marítima. A este primer libro se agregarían luego cuatro más, todos los cuales se unirían bajo el nombre de *Tristia*, por el tono de su contenido. Más tarde, un nuevo grupo de cartas, ordenadas en cuatro libros y dirigidas a amigos y a su esposa son enviadas con el título *Epistulae ex Ponto*. Éstas, menos lastimosas y mucho más directas en sus reclamos, explicitan su objetivo principal: la revisión por parte del César si no ya del exilio mismo, al menos del lugar de permanencia. Sin embargo ninguno de los pedidos fue oído y Ovidio permaneció relegado hasta el final de sus días.

Séneca el Joven, por su parte, nacido en Córdoba, discípulo de estoicos y pitagóricos, se trasladó a Roma en los primeros años de su vida. En 41 d.C. fue condenado también a *relegatio* en la isla de Córcega. Allí escribió algunos de sus *Dialogi*, entre los que se destacan por tratar su situación de exilio las llamadas *Consolationes*, en especial la dirigida a su madre Helvia con motivo de la muerte de uno de sus nietos, muy posiblemente hijo del autor. Estas epístolas escritas según las reglas y método del género consolatorio

constituyen verdaderos tratados morales en los que se manifiesta claramente el pensamiento filosófico de su autor. Luego en el año 49, Agripina reclama su presencia en Roma para encargarse de la educación de Nerón, donde permanece 13 años. Finalmente, retirado ya de la corte recibe en 65 la orden de morir acusado de participar en la conjura de Pisón, por lo que se suicida cortándose las venas.

Es interesante aclarar además que ambos autores fueron condenados a *relegatio in insulam*, por el propio príncipe en el caso de Ovidio<sup>1</sup>, por el Senado en el de Séneca<sup>2</sup>, según ellos mismos atestiguan en sus obras. Ésta consistía en la permanencia forzada en una localidad alejada, pero que no incluía ni la confiscación de bienes ni la pérdida de la ciudadanía<sup>3</sup>.

Ya en este punto es necesario señalar una diferencia evidente entre los escritos durante y sobre el exilio de ambos autores. Cada uno aborda la situación de su propio exilio desde posiciones distintas, las cuales quedan definidas por la elección del género. Ovidio, en sus elegías, cuenta los sufrimientos que padece a la vez que exige el consuelo de sus amigos<sup>4</sup>. Séneca, en cambio, es él mismo quien consuela: ante la muerte de su hijo escribe una espístola consolatoria y moralizante a su madre por la muerte del nieto, que rápidamente se convierte en el consuelo de su propio alejamiento a causa del exilio<sup>5</sup>. La

---

<sup>1</sup> Cf. *Tr.* II, 131-138.

<sup>2</sup> Cf. *Ad Polyb.* XIII, 2-3.

<sup>3</sup> Sobre la causa de la condena, Ovidio culpa en varias ocasiones a su obra de juventud *Ars Amatoria*, pero sin embargo también menciona un *error* que sin embargo no fue un *crimen*. Incluso en *Tr.* III, 5 comenta que su único crimen fue haber visto algo que no debía. Es también interesante el recuento y análisis de las distintas causas propuestas a lo largo de la tradición que recoge N. Lascu (s/f: 17-22). Séneca por su parte evita el tema y Tácito no hace referencia a los motivos de la condena. M. Lopez Lopez explica en cambio que fue condenado por cometer adulterio con un miembro de la familia imperial, violando la *Lex Iulia de adulteriis*, cuyo castigo era la pena de muerte, pero que el emperador habría intercedido ante el Senado disminuyéndola al exilio (Lopez Lopez 2000:21)

<sup>4</sup> Cf. *Ov. Tr.* V, 13

<sup>5</sup> Cf. *Sen. Ad Matrem Helviam* II, 5- III, 1: (...) *intra vicesimum diem quam filium meum in manibus et in oculis tuis mortuum funeraveras, raptum me audisti: hoc adhuc defuerat tibi, lugere vivos. Gravissimum est*

*consolatio ad exulem*, es decir una especie del género consolatorio que tiene como destinatario a un exiliado, se transforma en la *consolatio* que el propio exiliado dedica a aquellos que no estándolo, lamentan su ausencia, invirtiendo así los roles de los interlocutores y reforzando la tesis de bienestar en el exilio que Séneca defiende.

Sin embargo, a pesar de este primer contraste, análisis críticos recientes han llamado la atención acerca de los procedimientos y estrategias de configuración de la literatura de exilio en varios autores de la antigüedad y han establecido relaciones significativas entre ellos. Así, Jo-Marie Claassen en su libro *Displaced Persons* (1999) considera la influencia del poeta latino Ovidio en la formación y enriquecimiento de la poesía de exilio<sup>6</sup>: “Ovid was clearly creating something new in his poetry from exile”<sup>7</sup>, y tras analizar algunas estrategias por las cuales éste crea las convenciones de la literatura de exilio, traza algunos aspectos de su influencia en otros autores exiliados:

*So the last word we hear of our exiled poet [Ovid] is a cry of utter despair, but retrospect brings reminiscens of endless nuances of hope and humor, submission and defiance, creativity and consolation. These together form the fabric of Ovid's poetry of exile, setting a pattern for others to follow. Yet in his creation of the literary genre of exilic poetry, Ovid had a perhaps surprisingly small following. One of these may have been the younger Seneca, whose public reaction to exile is recorded in his two consolations”*(Claassen; 1999: 241)

Luego, analiza algunos epigramas de la *Anthologia Latina*, atribuidos a Séneca y destaca en ellos la imitación tanto verbal como conceptual de Ovidio, estableciendo que “Seneca clearly admired Ovid, whom he both quoted and imitated, not only in these epigrams, but also in his many allusions to the poet in his prose works”.

---

*ex omnibus quae numquam in corpus tuum descenderunt recens vulnus, fateor; non summam cutem rupit, pectus et viscera ipsa dividisti.*

<sup>6</sup> Cf. Claassen: 1999, capítulos 1.9; 2; 4.3-8; y especialmente la cuarta parte.

<sup>7</sup> Claassen ;1999:229.

Establecida ya la primera diferencia fundamental con respecto a la posición en que cada uno se coloca (es decir, paciente de los sufrimientos –Ovidio- o agente del consuelo – Séneca-), así como también las relaciones establecidas por la crítica entre las obras, cabe preguntarse si existen puntos en común que permitan establecer relaciones ya de imitación como sugiere Claassen, ya de otro tipo, entre las obras referidas al exilio de cada uno. Se puede adelantar como una primera respuesta, que una lectura comparativa revela una serie de temas comunes. A los fines de este análisis, se agruparán estas coincidencias temáticas en tres núcleos principales: consideraciones sobre el exilio mismo, sobre la situación y condiciones de vida en el exilio y por último sobre la relación con sus interlocutores.

El primer tema que se plantea se refiere a las consideraciones sobre exilio. En el caso de Ovidio es necesario rastrear la respuesta a través de todas las epístolas, por lo que se tomarán dos citas como ejemplos que, aunque limitados, resultan representativos. En primer lugar el momento de la despedida de su familia se describe como la de un funeral:

quocumque aspiceres, luctus gemitusque sonabant,  
formaque non taciti funeris intus erat.  
femina virque meo, pueri quoque funere maerent,  
inque domo lacrimas angulus omnis habet.  
Si licet exemplis in parvis grandibus uti,  
haec facies Troiae, cum caperetur, erat. (*Tr.* I, 2, 21-26)

El tratamiento del exilio como muerte se plasma a menudo y de diversas maneras a lo largo de las dos obras, sin embargo, no es una imagen privativa de Ovidio sino que es frecuente que se lo considere como una forma de muerte en vida, quizás porque el exilio fue el que reemplazó en muchos casos a la pena de muerte. Pero el patetismo extremo que imprime la comparación hiperbólica con la caída de Troya y que al mismo tiempo introduce una idea de potente destrucción, sí constituye una de las características visibles del texto ovidiano.

Otro pasaje significativo es el de *Tristia* I, 5, 45-50:

scire meos casus desiderat omnes,  
plus, quam quod fieri res sinit, ille petit.  
tot mala sum passus, quot in aethere sidera lucent  
parvaque quot siccus corpora pulvis habet:  
multaque credibili tulimus maiora ratamque,  
quamvis acciderint, non habitura fidem.

Nuevamente solo la descripción hiperbólica es suficiente para describir sus males y padecimientos, que de ser tantos y tales no podrían ser creídos.

Séneca, en cambio, en *Ad Matrem Helviam De Consolatione* IV, 2, dice:

Hoc prius aggrediar, quod pietas tua audire gestit, nihil mihi mali esse.  
Si potuero, ipsas res quibus me putas premi non esse intolerabiles faciam  
manifestum. Sin id credi non potuerit, at ego mihi ipse magis placebo,  
quod inter eas res beatus ero quae miseroa solent facere.

Luego de establecer de esta forma su situación, plantea en el siguiente párrafo como pregunta inicial de su argumentación determinar *quid sit exilium*, “qué es el exilio” y responde inmediatamente: *nempe loci commutatio*, “ciertamente un cambio de lugar”. Y luego se dispone a dar cuenta de las distintas migraciones humanas, ya sea individuales o colectivas. Menciona cómo no sólo Roma está llena de extranjeros, sino que en cualquier parte del orbe se encontrarán personas que han mudado su residencia. Incluso casi parece responderle a Ovidio cuando dice:

(...) videbis gentes populosque universos mutasse sedem. Quid sibi volunt  
in mediis Barbarorum regionibus graecae urbes? quid inter Indos  
Persasque macedonicus sermo? Scythia et totus ille ferarum  
indomitarumque gentium tractus civitatis Achaiae ponticis impositas  
litoribus ostendat: non perpetuae hiemis saevitia, non hominum ingenis  
ad similitudinem caeli sui horrentia transferentibus domos suas  
obstiterunt. (VII, 1)

retomando de esta manera aquellos puntos centrales de la descripción que Ovidio sostiene en sus obras.

Sin embargo para éste, el exilio no es un cambio de lugar como otro que haya hecho. En una de la epístolas compuestas durante la navegación dice:

nec peto, quas quondam petii studiosus, Athenas,  
oppida non Asiae, non loca visa prius;  
non ut Alexandri claram delatus in urbem  
delicias videam, Nile iocose, tuas:  
quod faciles opto ventosquis credere possit?  
Sarmatis est tellus, quam mea vela petunt.  
obligor, ut tangam laevi fera litora Ponti (Tr. I, 2,77-82)

Muchas veces en su vida había viajado, pero esta pena impuesta que lo lleva a un confín desconocido del mundo, nada tiene que ver con aquellos viajes que había emprendido por su gusto y placer.

En cuanto a la situación y condiciones de vida en el exilio, tanto Ovidio<sup>8</sup> como Séneca retoman los mismos temas, entre los que se destacan el problema de la alimentación, el clima y la soledad<sup>9</sup>, de las vestimentas, los esclavos y acompañantes<sup>10</sup>, el paso del tiempo que aliviana el dolor para Séneca pero que lo refuerza para Ovidio<sup>11</sup>, el peligro de la guerra entre pueblos hostiles<sup>12</sup>, entre otros. Allí se ve cómo las argumentaciones que sostienen cada uno de ellos son diferentes. A modo de ejemplo, mientras los alimentos y el clima se hacen insoportables para la delicada salud de Ovidio, la precariedad de los mismos constituye para Séneca solo la real satisfacción de las necesidades del cuerpo. Cuando Ovidio se lamenta de no haber podido escoger los esclavos, vestimentas y acompañantes necesarios para llevarse consigo y se queja de sólo estar acompañado por uno de aquellos que escribe lo que su voz dicta, porque no tiene fuerzas para hacerlo por sí mismo, Séneca contrapone el ejemplo de los mayores que

---

<sup>8</sup> Es ilustrativo acerca de estos temas recurrentes en el exilio ovidiano el artículo de Richmond (1995).

<sup>9</sup> Cf. Ov. *Tr* III, 3, 7-14; *Ex P.* I, 10 y Sen. *Ad Hel* X, 2; XI.

<sup>10</sup> Cf. Ov. *Tr* I, 3, esp. vv.9-10 y Sen. *Ad Hel.* IX, 3; XII

<sup>11</sup> Cf. Ov. *Tr.* IV, 6; V, 2, 11-12 y y Sen. *Ad Hel* XI.

trabajaban en el campo y la casa, y añade que sufrirá por la carencia de aquellas cosas quien espere lujos innecesarios.

Sin embargo, quizás el tópico más interesante para contrastar es el de los sabios que pueden vivir contentos con poco. En *Epistulae ex Ponto*, I, 3 Ovidio responde una carta consolatoria enviada por Rufino, en la que cita diversos personajes que habiendo sido exiliados pudieron sobrellevar su condena con mucha mayor facilidad dado que la región a la que habían sido confinados era mucho más benigna:

I nunc et ueterum nobis exempla uirorum  
qui forti casum mente tulere refer  
et graue magnanimi robur mirare Rutili  
non usi reditus condicione dati.  
Zmyrna uirum tenuit, non Pontus et hostica tellus,  
paene minus nullo Zmyrna petenda loco.  
Non doluit patria Cynicus procul esse Sinopeus,  
legit enim sedes, Attica terra, tuas. (vv. 61-68)

La enumeración continúa hasta que finalmente concluye:

Persequar ut cunctos, nulli datus omnibus aeuis  
tam procul a patria est horridiorue locus. (vv.83-84)

En Séneca en cambio el ejemplo reviste otra conclusión. Cuenta cómo Bruto en su libro sobre la virtud dice que vio a Marcelo en su destierro en Mitilene con tanta felicidad que cuando hubo de separarse de él no pudo menos que sentir que era él el desterrado. Y luego añade Séneca las palabras del propio Marcelo:

”Quod patria cares non est miserum. Ita te disciplinis imbuistis, ut  
scires omnem locum sapienti viro patriam esse” (IX, 7)

Evidentemente, una vez más, las posiciones se contraponen y aquellos puntos tratados en común divergen notablemente en cuando a su intención y resolución. Pero además este caso, por ser la epístola de Ovidio una supuesta respuesta a una misiva consolatoria, es que

---

<sup>12</sup> Cf. Ov. *Ex P.* I, 2, 13-28 y Sen. *Ad Hel.* X, 7-8.

surge la tentación de leerla, invirtiendo ilícitamente el orden temporal, como una respuesta a la propia *consolatio* de Séneca. Superada esta sensación, comienza a dibujarse una suerte de interacción entre las obras, que solo es posible entender desde la obra senequiana.

En el último grupo, es decir, el de la relación con los interlocutores, lo primero que debe destacarse es la pluralidad de los mismo para Ovidio (tantos como remitentes) y la singularidad para Séneca (su madre). Demás está aclarar que tanto uno como otro incluye en segunda instancia a todos los potenciales lectores de las mismas.

En este último análisis, para salvar esa diferencia es útil detenerse en las epístolas que Ovidio dirige a su esposa. En esas cartas se imponen dos premisas, la del sufrimiento de la esposa y la del mandato de trabajar en pro del regreso de su esposo. La carta de Séneca, dirigida a su madre tiene al respecto un tono muy diferente. A ésta se le recomienda guardar el llanto y dedicarse a sus otros dos hijos, a sus nietos y a los estudios capaces de sosegar su espíritu condolido.

Así Ovidio tras recomendar a su esposa cómo debe proceder para obtener el favor de la esposa de Tiberio, le recuerda en *Ex Ponto*, III, 1:

Gratia si nulla est, lacrimae tibi gratia fient:  
hac potes aut nulla parte mouere deos.  
Quae tibi ne desint, bene per mala nostra cauetur  
meque uiro flendi copia diues adest;  
utque meae res sunt, omni, puto, tempore flebis:  
has fortuna tibi nostra ministrat opes. (vv.99-104)

Las lágrimas que en las primeras epístolas<sup>13</sup> eran el signo del indecible dolor por la pérdida de su esposo se convierten aquí en instrumento conmovedor capaz de obtener un resultado político.

---

<sup>13</sup> Cf. *Ov. Tr.* I, 3.

Séneca, en cambio, lejos de recomendar y solicitar el llanto de su madre, le reconviene que:

Lamentationes quidem et heulatus et alia per quae fere muliebris  
dolor tumultuatur amove: perdidisti enim tot mala, si nondum misera  
esse didicisti (II, 2)

De este modo también se pone en evidencia el carácter distintivo de ambas obras y cómo la recurrencia a los mismos temas, deriva luego en argumentaciones divergentes. La misma constante se repite: tanto Ovidio como Séneca tocan los mismos temas, pero cada uno lo hace en función no sólo de sus circunstancias particulares sino de sus intereses y necesidades ya sean estas literarias, filosóficas o políticas.

Una pregunta más surge entonces: ¿acaso la búsqueda de una vida sosegada, la austeridad, la ejemplaridad de los mayores, la frugalidad, entre otros, no son tópicos comunes y frecuentes para un filósofo de raíz estoica pero con ramificaciones eclécticas<sup>14</sup> como lo es Séneca? Pero entonces ¿por qué establece relaciones con Ovidio? Pues bien, lo que aquí está en juego no son las observaciones de cada uno por separado, sino el plasmar que Séneca establece un diálogo con Ovidio en los temas relativos al exilio, en el que sus argumentaciones se sostienen en su andamiaje filosófico retórico. Y como señales de esto podemos ver la referencia a los pueblos de los hostiles pueblos del Ponto, a donde también hay migraciones, o el cuestionamiento sobre qué es el exilio<sup>15</sup>, cuya respuesta y justificación niega las consideraciones de Ovidio.

Pero incluso si se toma una postura más moderada, y se piensa que Séneca toma los mismos temas y motivos que Ovidio por ser solo los propios de la literatura de exilio, haya

---

<sup>14</sup> Cf. Lopez Lopez (2000: 31)

influido más o menos este último en su configuración, y que los utiliza como un texto paradigmática del género y reconocible por el lector, sea quien fuera, a los que busca refutar, también allí se establece un diálogo.

En la peroratio senequiana, aparece la frase que puede ser significativa en relación con la intertextualidad que genera. ‘*qualem me cogites accipe: laetum et alacrem, velut optimis rebus*’ (XX, 1), “He aquí cómo debes pensar en mí: alegre y contento, como en los mejores tiempos”<sup>16</sup>. Inevitablemente esto crea una dualidad: así debe pensar en él, lo que no implica que sea tal su situación. De esta forma parece poner en cuestión lo antes dicho por él mismo y abre camino para pensar hasta qué punto con esa oración no está señalando que toda su argumentación no es más que una aparente realidad, tras la que subyace, y de ahí la importancia del diálogo e intertextualidad con el texto ovidiano, una verdad mucho más semejante a la que nos ofrece Ovidio.

### Ediciones

P. OVIDII NASONIS TRISTIVM LIBRI QVINQUE IBIS EX PONTO LIBRI QUATTVOR HALIEVTICA FRAGMENTA RECOGNOVIT BREVIQUE ADNOTATIONE CRITICA INSTRUXIT S.G. OWEN OXONII E TYPOGRAPHEO CLARENDONIANO 1959.

-Sénèque *Dialogues* Tomo III “Consolations” Texte établi et traduit par René Waltz, Paris, Les Belles Lettres, 1942.

### Bibliografía

-Brun, J *El Estoicismo*, Buenos Aires, Eudeba, 1977.

-Claassen J-M., *Displaced Persons*, Gran Bretaña, Gerald Duckworth & Co, 1999.

-Lascu N: *Ovide: Le poète exilé à Tomi* Centre d’Études Ovidiennes. Constantza (s/f)

-Lausberg H., *Manual de Retórica Literaria*, (3 tomos), Madrid, Gredos, 1999.

---

<sup>15</sup> En *Ad Hel.* VI, 2 Séneca busca refutar el argumento ‘Carere patria intolerabile est’. Esta fórmula, aunque con algunas variaciones más sintácticas que de sentido, es repetida en muchas ocasiones por Ovidio, como puede verse en *Tr.* I, 5, 65- 66 y 83-84; I, IV, 9, 12.

<sup>16</sup> Cf. también *Ad Hel.* XVI, 7

- Richmond, J. "The Latter days of a Love Poet Ovid in Exile", en *Classics Ireland* (1995) vol 2, Ireland, University College Dublin.
- Seneca, *Dialogos. La filosofía como Terapia y Camino de Perfección*, intr., trad. y notas M. Lopez Lopez, Lleida, Editions de la Universitat de Lleida, 2000